

Exp : 205260

19 OCT 2015

Manta, enero 06 2015

Señora

MAYRA GEANINA PONCE VERA

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C Nº. 1305988030

Dirección Ciudadela Universitaria Mz: AP Nº 8

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con la Compañía "DIMUPA S.A", en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien nombrarlo en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatuario de **CINCO AÑOS** en sus funciones, cumpliendo con las atribuciones según consta en el Art. 15 de los estatutos de la Compañía, entre los que está ejercer la presentación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "DIMUPA S.A", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaria primera del Cantón Manta, el 17 de diciembre del 2009 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el día 7 de Enero del 2010.

Muy atentamente,

Lili Ponce

Lilibeth Eugenia Ponce Chóez

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Por la presente acepto el nombramiento que antecede al 06 de enero 2015.

Fdo. 
Sra. MAYRA GEANINA PONCE VERA





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1028
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	253
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/01/2015
FECHA ACEPTACION:	06/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIMUPA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

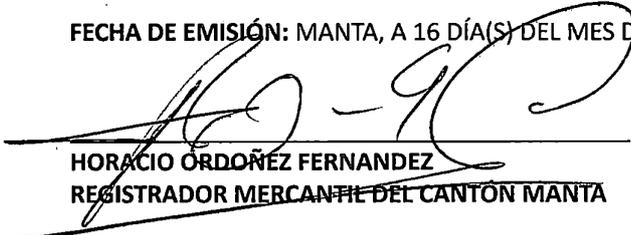
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1305988030	PONCE VERA MAYRA GEANINA	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

